

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

REGISTRO ELECTRÓNICO REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO Fecha:21/12/2023Hora:08:08 Nº Anotación:**20238001192**

Página 1 de 3

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Antonio Giraldo Capellán

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICION O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Proposición del Grupo Municipal Más Madrid, con Nº Anotación:20238001171

Los barrios de Moscardó y Pradolongo, en el distrito de Usera, son barrios caracterizados por la multiculturalidad y el dinamismo económico de su comercio y hostelería, elementos que han hecho de calles como Marcelo Usera y Dolores Barranco espacios de oportunidad para la descentralización de los focos de actividad del municipio de Madrid. Sin embargo, falta una acción icónica con la que potenciar los factores que deben ser visualizados como recursos para la proyección del barrio, tanto como espacio de interés en el distrito como desde la perspectiva del conjunto de la ciudad.

Por este motivo, en enero de 2022, desde el Grupo Municipal Más Madrid presentamos un proyecto para la remodelación del espacio urbano y el impulso de un itinerario estructurante que vertebre el distrito a través de un corredor ecológico entre el río y el parque de Pradolongo (en línea con el Plan de Infraestructura Verde y con el AC 12.07, el EC 12.01, el EP 12.03 y el IT 12.01 de Madrid Recupera).

Esta intervención incluía, desde el punto de vista de la reforma física del espacio, la peatonalización de las calles de Mercedes Manjón, Pablo Ortiz y el tramo de Nicolás Sánchez entre Amparo Usera y Marcelo Usera; el rediseño con criterios de prioridad peatonal de la plaza de Plaza José Luis Hoys y las calles Amparo Usera, Nicolás Sánchez desde Marcelo Usera hacia el sur, Ortiz Campo, Gabriel Ruiz, Felipe Castro, Antonia Usera, José Bielsa, Jaspe e Isidra Jiménez; la reforma de las plazas de Julián Marías y de las Tizas; así como la introducción de infraestructura verde en todo el entorno de acuerdo con la propuesta de Clever Cities en el mandato 2015-2019. Esto permitirá la conexión peatonal de Marcelo Usera con el mercado municipal (calle Amparo Usera), el centro deportivo Moscardó, la plaza de las Tizas, la calle Dolores Barranco, el Metro y las calles de alrededor a través de

un viario de calidad concebido como corredor ecológico sin que se produzcan afecciones al transporte públic



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

REGISTRO ELECTRÓNICO REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO Fecha:21/12/2023Hora:08:08 Nº Anotación:**20238001192**

Página 2 de 3

superficie en la calle de Dolores Barranco, un elemento vital para los residentes de Usera. A la vista de todo lo anterior, el Grupo Municipal Más Madrid presenta la siguiente proposición: Instar al equipo de gobierno a realizar las siguientes actuaciones: 1. Llevar a cabo una intervención física de reforma de las calles y plazas mencionadas en la parte expositiva. 2. Estudiar las necesidades de estacionamiento en la zona para, en su caso, construir un aparcamiento para residentes en la plaza de las Tizas. 3. Diseñar y desplegar una estrategia comunicativa y de promoción del pequeño comercio para desarrollar la imagen de Usera y sus barrios, fortaleciendo su identidad comunitaria para proyectar un territorio de oportunidades, diverso, proactivo y con recursos de interés para toda la ciudad en términos ambientales, culturales, económicos y sociales. **DATOS DE LA ENMIENDA** Χ De modificación A la totalidad Tipo: De adición De supresión Transaccional Otras (arts 85.4 R.O.P., según justificación) En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1/1 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA) Añadir un 4to punto: 4. Como requisito indispensable para la ejecución de los 3 puntos anteriores, constituir una mesa de trabajo, en la que estén presentes las entidades vecinales, comerciantes, residentes y los grupos políticos del distrito, para definir las actuaciones a realizarse, especialmente aquellas relacionadas con el impulso de la actividad con el comercio chino. JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA **FIRMANTE** En Madrid , a Diciembre de 2023



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

REGISTRO ELECTRÓNICO REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO Fecha:21/12/2023Hora:08:08 Nº Anotación:**20238001192**

Página 3 de 3

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a Antonio Giraldo Capellán con número de identificación Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo María Reyes Maroto Illera con número de identificación